



# PROTOCOLOS Y MEDIDAS ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA EN LA NATURALEZA ANTE LA COVID-19 (05/2020)

## Medidas para familias usuarias

Como condición indispensable en relación al protocolo entregado, las familias deberán firmar su compromiso de colaboración y consentimiento informado para que el centro pueda llevar a cabo la actividad con el menor a su cargo.

## Indicaciones Individuales

- **Ante cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no se debe acudir al espacio** y se tiene la obligación de contactar con el teléfono de atención al COVID-19 de su comunidad autónoma o con su centro de atención primaria y seguir sus instrucciones.
- **Si se ha estado en contacto estrecho o se ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por la COVID-19, tampoco se debe acudir**, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese período se debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

## Desplazamientos para ir al espacio:

- Antes de salir de casa, se debe **comprobar la temperatura del niño o niña** y asegurar la ausencia de fiebre.
- Siempre que se pueda, **priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal** de aproximadamente 2 metros. Por esta razón, es preferible en esta situación el transporte individual.
- Si se tiene que desplazar en un turismo, extremar las medidas de limpieza del vehículo y evitar que viaje más de una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- Si el desplazamiento se realiza en taxi o en VTC, solo debe viajar una persona por cada fila de asientos manteniendo la mayor distancia posible entre los ocupantes.
- En los viajes en transporte colectivo, sea autobús, metro o tren guardar la distancia interpersonal con los compañeros de viaje.



## En el espacio

- Durante toda la jornada las **niñas y niños deben lavarse frecuentemente las manos** (agua y jabón o solución alcohólica que recomendamos que cada pequ@ traiga de casa etiquetado MUY IMPORTANTE)
- La **entrada y la salida se harán de forma individual y en los horarios establecidos cumpliendo la puntualidad**. Las **familias esperarán en la zona de encuentro** establecida como tal, manteniendo la distancia de seguridad y **no permanecerán en la zona** una vez dejen o recojan a su hijo o hija.
- La reanudación de la actividad se guía por el principio de minimización del riesgo. **Se evitarán situaciones que produzcan aglomeraciones de personas**.
- Las **educadoras mantendrán la distancia interpersonal con los familiares** de los niños y niñas haciendo uso de mascarilla y lavando las manos al finalizar la recogida y cierre.
- **El uso de mascarilla para niñ@s durante la actividad es el que esté establecido por ley**.
- Cada niño/a deberá llevar su propia **mochila ETIQUETADA** con agua, crema, gel hidro, comida para el almuerzo, gorra y muda personal **TODO DEBIDAMENTE ETIQUETADO** no pudiendo compartir su contenido con otros niños y niñas.
- **No podrán traer juguetes u otros enseres personales** al espacio.

## Después de ir al espacio:

- Los niños y niñas deberán cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si conviven con personas de grupos de riesgo.
- Deben de cumplir con todas las medidas de seguridad que se indiquen en el espacio.
- Si se empieza a notar síntomas, avisar a los responsables de la actividad a la mayor brevedad posible para poder tomar las decisiones consecuentes.

## Medidas higiénicas

Se buscarán estrategias y dinámicas para:

- **Lavarse frecuentemente las manos** con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Tratar de que cada lavado dure al menos 40 segundos. Realizar junto a los acompañantes un protocolo de higiene cada dos horas desde que se entra en el centro.
- **Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca**.
- Aplicar las **medidas de higiene respiratoria**: Taparse con un pañuelo desechable al estornudar y toser tirando el pañuelo a continuación en lugares habilitados para ello (cubos con pedal)// Si no es posible usar pañuelo, taparse con el codo // Lavarse las manos a continuación.
- Tirar cualquier desecho de higiene personal -especialmente, los pañuelos desechables- de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.



## Medidas concretas para los talleres

Cada acompañante será responsable de su grupo “burbuja” que deberá atender haciendo hincapié en la higiene y seguridad mencionados en el presente documento.

- Cada educadora llevará los materiales de higiene grupal y sanitarios estipulados.
- El taller se desarrollará en espacios al aire libre de uso exclusivo para cada grupo (debidamente señalado con los espacios de higiene también señalizados)
- Los materiales serán de uso exclusivo de cada grupo y deberán ser desinfectados antes y al final de la jornada.
- No se permitirá el uso libre de las fuentes de agua por los participantes. Las educadoras se encargarán del rellenado de cantimploras.
- No se realizarán actividades que impliquen compartir comida.
- Estará prohibido el compartir cantimploras, mochilas, menaje, comida, etc.
- En caso de que un usuario o visitante presente síntomas durante la jornada, se aislará inmediatamente del resto del grupo, si es un menor permanecerá acompañado de una persona del equipo quien extremará las medidas de higiene.
- Ante una comunicación de síntomas sospechosos de algún niño/niña a lo largo del desarrollo de los Talleres, se avisará a las familias de las niñas y niños del mismo grupo.
- Si por cuestiones de salud y seguridad es necesario suspender la actividad de un grupo o de varios grupos podrá solicitarse el reembolso de: 50% de la cuota en caso de que se produzca el 1º día de actividad ; del 25% de la cuota en caso de que se comunique a partir del 2º día.